

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **058**

Fecha: 18/06/2015

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 33 33 001 2013 00121	Acción de Reparación Directa	JASMINE PUERTA SEGOVIA	NACION-RAMA JUDICIAL-FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto Señala Agencias en Derecho	17/06/2015	
20001 33 33 001 2013 00339	Acción de Reparación Directa	JORGE LUIS FLOREZ ACOSTA	HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE SEÑALA EL DIA 30 DE JUNIO DE 2015 A LAS 04:00 PM PARA REALIZAR AUDIENCIA DE CONCILIACION	17/06/2015	
20001 33 33 001 2013 00352	Acción de Reparación Directa	PEDRO LUIS ALZATE ROJAS	MUNICIPIO DE GAMARRA	Auto Ordena Librar Despacho Comisorio SE ORDENA LIBRAR DESPACHO COMISORIO AL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE GAMARRA	17/06/2015	
20001 33 33 001 2014 00166	Acción de Reparación Directa	ROCIO ESTHER MORALES JARAMILLO	NACION-RAMA JUDICIAL-FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE SEÑALA EL DIA 08 DE JULIO DE 2015 A LAS 04:30 PM PARA REALIZAR AUDIENCIA INICIAL	17/06/2015	
20001 33 33 001 2014 00277	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ERNESTO JOSE ESTRADA MEJIA	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE SEÑALA EL DIA 05 DE NOVIEMBRE DE 2015 A LAS 09:00 AM PARA REALIZAR LA AUDIENCIA INICIAL	17/06/2015	
20001 33 33 001 2014 00405	Ejecutivo	ONEIDA - RUIZ MANJARREZ	DEPARTAMENTO DEL CESAR	Auto Niega Solicitud SE NIEGA SOLICITUD	17/06/2015	
20001 33 33 001 2015 00186	Ejecutivo	TECNISEG DE COLOMBIA LTDA	HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA	Auto decreta levantar medida cautelar	17/06/2015	
20001 33 33 001 2015 00223	Ejecutivo	FONDO NACIONAL DE REGALIAS EN LIQUIDACION	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	Auto niega mandamiento ejecutivo ADSTENERSE DE LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO	17/06/2015	
20001 33 33 001 2015 00224	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ACTIVOS S.A.	LA NACION-MINISTERIO DEL TRABAJO	Auto Rechaza de Plano la Demanda SE RECHAZA POR CADUCIDAD DEL MEDIO DE CONTROL	17/06/2015	
20001 33 33 001 2015 00230	Acción de Reparación Directa	MARIBEL ESTHER BRITO MOLINA	RAMA JUDICIAL-FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto admite demanda SE ADMITE LA DEMANDA	17/06/2015	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS DECISIONES ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN UN LUGAR PUBLICO Y VISIBLE DE LA SECRETARIA EN LA FECH/ 18/06/2015 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M. POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


JOSE ALBERTO RUMBO MAESTRE
SECRETARIO